

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

No. Licitación
5C-NP-022-2026

Descripción: "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C."

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:00** horas del día **06** de **mayo** del **2026**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. ubicada en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento por Convocatoria Pública número **5C-NP-022-2026**, encontrándose presentes los ciudadanos cuyos nombres y firmas aparecen en el presente documento, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento, se dio inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; mismo que a la letra señala: *"Cualquier modificación a las bases de la licitación de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios derivada de la o las juntas de aclaración o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación..."*; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Se le recomienda al licitante leer atentamente cada una de las hojas de la Convocatoria y revisar cuidadosamente las bases de licitación, y tomar en cuenta todo lo acordado en la junta de aclaraciones para formular su propuesta.

SEGUNDO PUNTO:

El licitante dentro de su análisis del precio unitario del acarreo, deberá considerar regalías por el costo del depósito del material, equipo y maquinaria para el acomodo y extendido del producto de ruptura y excavaciones al banco de tiro seleccionado por el contratista dentro de la zona.

TERCER PUNTO:

La dependencia proporcionará en forma digitalizada el proyecto ejecutivo a la propuesta ganadora, para efecto de que se realicen los ajustes necesarios del proyecto de obra terminada.

CUARTO PUNTO:

Respecto al tema de la seguridad e higiene, el licitante deberá considerar dentro de sus indirectos los lineamientos que fijan las normas de seguridad fundadas y motivadas en la Ley Federal del Trabajo numeral 134 fracción I y II, 135 fracción I y 47 fracción V, VI y XII.

Esta Entidad establece que el licitante ganador, al momento de la ejecución de los trabajos, todo el personal a su cargo deberá contar con el equipo de seguridad correspondiente (casco y chaleco antireflejante) durante la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento.

QUINTO PUNTO:

Se le comunica a los Licitantes que en su programa de ejecución de obra, deberán considerar la ejecución de los trabajos perfectamente planeados y programados, mismos que deberán ejecutarse eficiente y eficazmente, dentro del plazo establecido, utilizando los frentes de trabajo necesarios con el equipo y la mano de obra necesaria para cumplir con la fecha establecida para la terminación de la obra.

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

No. Licitación
5C-NP-022-2026

Descripción: "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C."

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEXTO PUNTO:

En el concepto de material tucuruquay considerar:

Tierra para compactar tipo tucuruquay deberá consistir en arenas limosas SM-SC de acuerdo al S.U.C.S., dichos suelos deben tener bajas características expansivas, según norma ASTM D4 829-91 y no deberán usarse materiales con valor relativo de soporte saturado menor del 10% o expansión mayor al 3% peso volumétrico seco máximo (PVSM) entre 1700-2000 kg/m³ humedad óptima entre 11% y 14%.

ALCANCES QUE DEBEN CUMPLIR LABORATORIOS EXTERNOS

CONCEPTO	PRUEBA	ALCANCE
Toma domiciliaria	COMPACTACIÓN	A CADA 3 TOMAS
Caja de válvula (block)	COMPRESIÓN	LOTE SUMINISTRO
Marco y tapa	PESOS	LOTE SUMINISTRO
Protección de concreto	COMPRESIÓN	DIA DE COLADO
Relleno acostillado	COMPACTACIÓN	A CADA 50 MT. DE TUBERÍA
Relleno capa	COMPACTACIÓN	A CADA CAPA INSTALADA Y A CAD 50 METROS
Relleno subrasante	COMPACTACIÓN	A CADA 50 MT. DE TUBERÍA
Clasificación para pago de excavación	PRUEBA	CLASIFICAR A CADA 50 METROS
Base hidráulica	CALIDAD TOTAL	A CADA BANCO DE SUMIISTRO
Asfalto	CALIDAD TOTAL	A CADA BANCO DE SUMINISTRO
Concreto hidráulico	COMPRESIÓN	A CADA 20 M3
Descargas	COMPACTACIÓN	A CADA 3 DESCARGAS DOMICILIARIAS
Compactación base hidráulica	COMPACTACIÓN	A CADA 50 MT. LINEALES
Pesos volumétricos	PRUEBA	A CADA 200 MT. LINEALES O CAMBIO DE MATERIAL
Ladrillos en pozos de visita	COMPRESIÓN	POR LOTE DE SUMINISTRO
Análisis de material de banco	CALIDAD TOTAL	POR BANCO DE SUMINISTRO O CAMBIO DE MATERIAL
determinar capacidad de carga	ANÁLISIS	POR ESTRUCTURA
Relleno estructural	COMPACTACIÓN	POR ESTRUCTURA
Clasificación S.U.C.S.	ANÁLISIS	TODO EL PROCESO DE LA OBRA
Sellos	ANÁLISIS	POR LOTE DE SUMINISTRO
Brocal y tapa C/7	PESOS	POR CADA 7 BROCALES INSTALADOS

SÉPTIMO PUNTO:

Esta Entidad establece que se realizará una Segunda Junta de Aclaraciones a efecto de dar respuesta a los cuestionamientos y/o solicitud de aclaraciones realizadas durante la Junta de Aclaraciones relativa a este procedimiento concursal, mediante escrito presentado por la empresa de la persona física de nombre **ALEJANDRA CORONADO HERNANDEZ**; así como por las siguientes personas morales: **SOLSUB CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.**; **URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**; **MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; **VAZLU, S.A.**; **CORPORATIVO INTEGRAL DE VIVIENDA, S.A. DE C.V.** en asociación con la empresa **TRITUASFALTOS, S.A. DE C.V.**; y **OPERACIÓN DE URBANIZACIÓN Y**

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

No. Licitación
5C-NP-022-2026


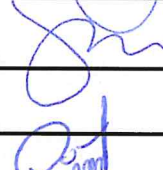

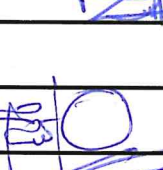
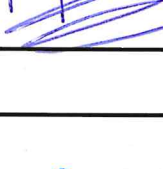



Descripción: "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C."

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

REMODELACIONES BC, S. DE R.L. DE C.V.. Mismos escritos que se adhieren como parte integral de esta Acta, y se tienen por reproducidos como si a la letra se insertaran.

Por lo antes expuesto, se informa a los licitantes, que la Segunda Junta de Aclaraciones a la que se refiere el párrafo inmediato anterior, se llevará a cabo el día **07 de mayo de 2026**, a las **13:00 horas**, en esta misma Sala donde se realiza el presente acto; quedando todos formalmente invitados.

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.





No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra	
2.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública	
3.	Ing. José Ignacio Vázquez Bernal Superintendente de Residencia	
4.	Ing. José Ricardo Cervantes Cruz Proyectista de Agua Potable	
5.	Ing. Ramiro Gutiérrez Padilla Libra Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. Consultor Externo Independiente (CEI)	
6.	Vazlu, S.A. Representante:	
7.	Solsub Constructora, S. de R.L. de C.V. Representante:	
8.	Urbanizadora y Construcciones de Occidente, S.A. de C.V. Representante: ING. ARTURO GONZALEZ SANDOVAL	
9.	Grupo Comercializadora Verduzco, S.A. de C.V. Representante:	
10.	Ingeniería de Bombas y Controles, S.A. de C.V. Representante:	
11.	Constructora Sextín, S.A. de C.V. Representante:	
12.	Damar Infraestructura, S. de R.L. de C.V. Representante:	
13.	Urbanizadora Roma, S.A. de C.V. Representante:	
14.	Mexital Construcciones y Servicios, S.A. de C.V. Representante:	
15.	Proyecto Granco, S. de R.L. de C.V. Representante:	

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

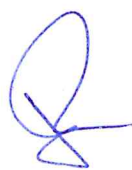
No. Licitación
5C-NP-022-2026

Descripción: "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C."

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

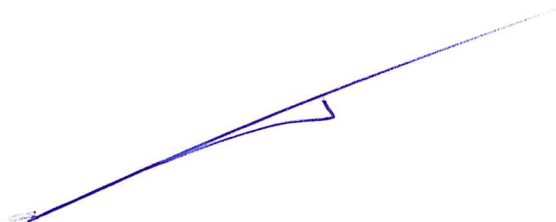
16.	Juan Carlos Arriaga Jiménez Representante:	
17.	Alejandra Conrado Hernández Representante:	
18.	ICABC, S.C. Representante: <i>And. Iván R. Hernández Lázaro</i>	
19.	Corporativo Integral de Vivienda, S.A. de C.V. en asociación con la empresa Trituasfaltos, S.A. de C.V. Representante: <i>ING. HILARIO DÍAZ JIMÉNEZ</i>	
20.	Operación de Urbanización y Remodelaciones BC, S. de R.L. de C.V. Representante:	
21.	Alejandro Valdez Arellano Representante:	
22.	Grupo Edificador del Norte, S. de R.L. de C.V. Representante:	
23.	Urpur Construcciones, S. de R.L. de C.V. Representante:	
24.	Conza, S.A. de C.V. Representante:	
25.		

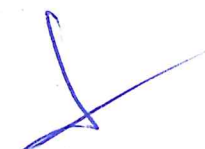
No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **11:50** horas del día **06** de **mayo** de **2026**.










COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

Preguntas licitación de obra **5C-NP-022-2026, "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C."**

- 1) En el transcurso de la obra , que va a regir: catalogo, especificaciones o planos?
- 2) En plano 1/2 -reubicación acueducto, en NOTAS dice que la tubería de hierro dúctil y piezas especiales de HD serán clase 200, en CANTIDADES DE OBRA Y PERFIL dice tubería clase 250 , cual es la clase correcta a considerar?
- 3) En que concepto se deberá considerar el señalamiento de lamina, barreras de concreto y las flechadoras de iluminación , indicadas en plano 1/1 -señalamiento vial AC Florido. *606-010-004-0002*
- 4) Se solicita especificar y ubicar el concepto de catalogo 909 051 0006-Suministro e instalación de protección catódica.
- 5) Conceptualizar si se requerirá ademes o tablaestacados y sus especificaciones.
- 6) En que zona se ubicara el concepto descrito 915 040 0003- suministro y colocación de costales para protección.
- 7) De concepto 916 010 0001,-Renta y/o arrendamiento de equipo y/o unidad , para que actividades se requieren? Y
- 8) En caso de afectaciones a líneas existentes de drenaje , agua potable u otras en que conceptos deberán considerarse
- 9) Detallar en que tubería de acero se aplicaran conceptos 004 030 0008 limpieza con arena fina, 004 030 0009 recubrimiento anticorrosivo y en cual se aplicara especificación AP-10.63.
- 10) El concepto 004 030 0011-0002 - Recubrimiento anticorrosivo en exterior a base de cinta poliken , especificar en que zona se aplicara , y si se requiere cierre fusion con pistola de calor, del poliken
- 11) Para colocar el tubo HD bajo el canal pluvial existente que método deberá considerarse y en que concepto se incorpora
- 12) *SOLICITAMOS ESPECIFICACION DE TUBERIA DE CONCRETO 54" EXISTENTE*



Tijuana, B. C.; a 06 de mayo de 2026

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE TIJUANA
MTRA. MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL
PRESENTE**

**Asunto: Solicito aclaraciones al
procedimiento 5C-NP-022-2026**

Relativo a la Convocatoria Pública No. 3 de fecha 24 de abril de 2026, donde convoca a participar en la licitación número 5C-NP-022-2026 para la obra "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B. C."; por este conducto solicito aclaración a las siguientes dudas:

1.- En el plano REUBICACION ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC. EL CORTEZ K, 15+548.62 – AL KM 16+019.10 (1 de 2), en las Notas, último párrafo dice ** LA VIALIDAD, DISPONE DE CUATRO CARRILES (DOS POR SENTIDO DE CIRCULACION), SE GESTIONARÁ BAJO EL CONCEPTO 001-060-0006-0001 (TABLAESTACADO). ESTE PERMITIRA LA UTILIZACION DE UN CARRIL DE LA TUBERIA Y OTRO PARA MANIOBRAS LOCALES Y EL ACOPIO PROVISIONAL DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION. LOS DOS CARRILES RESTANTES SE MANTENDRAN HABILITADOS PARA LA DOBLE CIRCULACION VIAL, CONFORME AL PLANO DE SEÑALAMIENTOS.*

PREGUNTAS:

- 1.1 **Se solicita incluir el concepto de tablestacado en el catálogo de conceptos ya que No está incluido.**
- 1.2 **Toda vez que se indica que se dejaran 2 carriles de circulación y a que el volumen de excavación será de 15 m3 por cada metro lineal, el volumen No se puede dejar a un costado de la zanja ya que entorpecería las demás labores de instalación y rellenos, se solicita considerar que se cargaría directamente al camión y se deberá depositar en un banco provisional de transferencia y posteriormente cargarse nuevamente para regresarlo a los rellenos del tramo donde se haya instalado la tubería, y en caso de aprobarse deberá incrementarse el volumen del concepto 005-010-0002-0009 Acarreo al primer kilometro en zona urbana transito normal.**



1.3 También, ya que las profundidades de excavaciones van de 4.40 mts a 5.50 mts. Y que el ancho del área confinada para trabajar No permite cargar a un costado de la zanja ya que tapanía uno de los carriles que piden en el plano que se dejen de circulación; **se deberá cargar alineando el dompe sobre el eje del trazo y la excavadora giraría 180 grados desde excavar hasta descargar directamente sobre el camión para su traslado al banco de transferencia, por lo que el rendimiento de excavaciones será más lento que en condiciones normales de zanja abierta, por lo que se incrementara el costo por metro cubico en los conceptos de excavaciones. Por lo anterior, se solicita ajustar el costo de los conceptos de excavaciones del presupuesto base o de referencia para todos estar en las mismas condiciones oportunidad en los precios de esos conceptos.**

2.- En el concepto 001-040-0001-0002 "Plantilla compactada con pisón mecánico en zanjas, espesor de 10 cms. Con arenas limosas...",

PREGUNTAS:

2.1. **Se solicita que el espesor de la plantilla sea de 20 cms. De espesor ya que en las áreas de las uniones No se tendría soporte de material tipo arena ya que se tiene que excavar el sobrecancho en la plantilla para alojar las campanas y este sobrecancho es mayor a 10 cms. Para el diámetro de 54" de la tubería.**

3.- En la partida EQUIPOS, subpartida RENTA Y/O ARRENDAMIENTOS, conceptos:

916-010-0001-0001 Renta de ambulancia y unidad de rescate	JOR 4.00
916-010-0001-0004 Renta de torres de iluminación 4 piezas	JOR 4.00
916-010-0001-0005 De grúa con capacidad de 30 ton.	JOR 4.00
916-010-0001-0006 De excavadora CAT320 con bote y/o martillo...	JOR 4.00
916-010-0001-0007 De soldadora de arco	JOR 4.00

PREGUNTAS:

- 3.1. ¿Se solicita aclarar si este equipo está considerado para estar durante las conexiones?
- 3.2. ¿Se solicita aclarar si para el análisis de precios unitarios de estos equipos se tendrá que considerar jornadas de 8 horas o de 24 horas?
- 3.3. ¿Se solicita aclara si en los análisis de los costos horarios se considerara a costo activo o en espera?
- 3.4. ¿Se solicita aclarar si se deberá tener 2 grupos de cada equipo, un grupo por cada una de las dos conexiones?



4.- Del concepto 202-010-0126-0001 Elaboración, fabricación e instalación de corbata. Para entrada hombre, a base de tubería de acero soldable de 54" de diámetro y 1/2" de espesor.

PREGUNTAS:

4.1. Se solicita detalle constructivo ya que no se encuentra dentro del plano de DETALLES entregado en las bases.

5.- Relativo al concepto 202-020-0024-0001 Suministro de tubería de hierro dúctil con recubrimiento.

En la descripción del concepto se solicita tubería de 1371.6 mm (54") citando las normas ANSI/AWWA C151 e ISO 2531. Con el fin de armonizar las normas solicitadas, se observa que la medida de 1371.6 mm es la conversión nominal del estándar AWWA, mientras que el estándar internacional ISO 2531 establece el diámetro DN1400 (56") como el grado normativo para estas dimensiones. Dado que la norma ISO 2531 es un estándar global que garantiza el cumplimiento de los coeficientes de rugosidad y los revestimientos de mortero de cemento (ISO 4179) requeridos por la dependencia:

Pregunta:

Con el objeto de fomentar la mayor participación y asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales vigentes, ¿se autoriza modificar la descripción para que el suministro sea bajo el diámetro nominal DN1400 (56") de la norma ISO 2531, permitiendo así la actualización técnica del concepto al sistema métrico internacional?

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente


ALEJANDRA CORONADO HERNÁNDEZ
ACH CONSTRUCTORA

c.c.p. Archivo



URBANIZADORA
Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE
S.A. DE C.V.

Urbanizadora y Construcciones de Occidente SA de CV.

Boulevard Diaz Ordaz # 12649, int.4, Nivel 2
Plaza Patria, Fracc. La Mesa, Tijuana Baja California.
Tel .664-407-2971

Tijuana Baja California a 6 de mayo de 2026.

Atención:

Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre.

Directora General.

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Presente

No. De Licitación: **5C-NP-022-2026.**

OBRA: REUBICACIÓN DEL ACUEDUCTO FLORIDO AGUAJE EN EL TRAMO LEY CORTEZ, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA B.C.

PREGUNTAS:

1.- LAS PIEZAS ESPECIALES DE HIERRO DÚCTIL DE 54" VIENEN ESPECIFICADAS NORMA AWWA C110 CON **EXTREMOS BRIDADOS** EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, Y EN EL PLANO VIENEN ESPECIFICADAS ESTAS MISMAS PIEZAS DE 54 "CON JUNTA **MECÁNICA** , FAVOR DE ACLARAR.

2.-EL CONCEPTO 202-025-0023-0001.

ADAPTADOR SOLDABLE INCLUYE EMPAQUE PARA SU CORRECTA APLICACIÓN PARA TRANSICION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADA A TUBERIA DE ACERO DE 54" DE DIÁMETRO INCLUYE ESPIGA Y CAMPANA POR EXTREMO LISO CON UNA LONGITUD ÚTIL DE 1.00 CADA UNO.
(¿Podrían agregar un dibujo ?, Tipo de empaque etc.

3.-EL CONCEPTO 004-030-011-0002

RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO EN EXTERIOR SOBRE TUBERIA DE ACERO ASTM A 53B Y /O PIEZAS ESPECIALES SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PROYECTO ,INCLUYE : LIMPIEZA ,PREPARACION DE LA SUPERFICIE ,MATERIAL MANO DE OBRA ,EQUIPO Y HERRAMIENTA A BASE DE CINTA POLYKEN .



URBANIZADORA
Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE
S.A. DE C.V.

LAS ESPECIFICACIONES DICEN:

TUBERIA DE ACERO EN ZANJA (RECUBRIMIENTO EXTERIOR .)

A.-Aplicación de primario orgánico de zinc a un espesor de 2 mil. de pulgada.

B.-Aplicación de dos capas como recubrimiento de acabado vinílico de altos solidos a base de resinas vinílicas, plastificante en color azul para dar un espesor total incluyendo el primario de seis a nueve milésimas de pulgada como mínimo

C.-Cinta anticorrosiva Polyken 980 de 25 milésimas.

D-Cinta Mecánica Polyken 955 de 25 milésimas.

E.-Cinta en juntas Polyken 930 de 35 milésimas

F.-Primario tipo Polyken 1027

¿ES CORRECTO ?, FAVOR DE ACLARAR.

4.-EL CONCEPTO 909-051-0006-0001.

SUMINISTRO DE PROTECCION CATODICA INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN, DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANODO DE MAGNESIO DE 32 LIBRAS DE ALTO POTENCIAL PRE EMPACADO RELLENO DE BACKFILL CON CABLE SOLIDO # 12 THHN/THWN. SOBRE TUBERIA DE ACERO DE 54" DE DIÁMETRO, INCLUYE: MOLDE CAL. 6 SUPERFICIE PLANA. PROTECCION CATODICA CA -CON 40 MCARTUCHOS # 15 PLUS CATODICA F33 CADWELL. 1 PZA.

FAVOR DE ACLARAR.

Atte : Ing. Gustavo Andrés Salgado Ayala.

Administrador Único.

Oficio no.Mex-009-2026

Tijuana, B.C. a 06 De Mayo de 2026

Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre
DIRECTORA GENERAL DE LA CESPT
PRESENTE

Me Refiero a la Licitación publica No.5C-NP-022-2026 , relativa a la "Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el tramo Ley cortez, en el Municipio de Tijuana, B.C.

Al respecto solicito nos sean aclaradas las siguientes dudas:

1.0-Concepto 002-010-0019-0004. Instalación de valvula de admisión, expulsión y eliminación de aire (vayea) en tubería de acero(según plano AP-10.21)....

Se solicita entregar plano no. AP-10.21

2.-Concepto 002-010-0060-0004.-Instalacion de desfogue de agua en tubería de acero (según plano AP-10.21)

Se solicita entregar plano no. AP-10.21

3. Concepto 202-011-0003-0001.-conexion de línea de agua potable a red primaria existente (según plano y especificaciones) en horario nocturno,incluye suministro de material corte y retiro de tubería existente conservación de zanja durante los trabajos,bajado de las piezas,limpieza instalación de tubo, piezas especiales juntas y/o válvulas,aditivo par sellado de tubería,achique,maniobras locales mano de obra especializada ,equipo y herramienta necesaria para su correcta ejecución para diámetro de 1,371.6 mm (54") de diámetro

Pregunta :Para una correcta evaluación de este concepto de trabajo,es correcto tomar en cuenta que las actividades de ambas conexiones ,no se limitaran solamente al horario nocturno,es decir.que se deberá considerar horario corrido hasta concluir satisfactoriamente todas las actividades?

4.-Concepto 202-025-0023-0001.-suministro de adaptador soldable,incluye;empaque para su correcta aplicación para transición de tubería de concreto reforzado a tubería de acero de 54" de diámetro incluye espiga y campana por extremo liso con una longitud útil de 1.00 c/u

Hasta donde se sabe hay tres tipos de tubería de concreto en el Acueducto,,COMECOP,ICHSA Y TEPSA

Se solicita aclarar la marca de los adaptadores a suministrar

5.- 202-030-0009-0009.-cajas para válvulas de admisión,y expulsión y eliminación de aire según plano AP-10.21 CAJA TIPO V6.

Se solicita entregar plano no. AP-10.21

ATENTAMENTE

Ing. Samuel Arteaga Saucedo
Administrador Único
Mexital Construcciones y Servicios, S.A de C.V.

c.c.p-Jose Diaz Verdugo.-Subdirector Tecnico
c.c.p-Martha Patricia Gomez Ramirez.-Coordinadora de Licitaciones de Obra
c.c.p-Archivo

TIJUANA, B.C. A 06 MAYO 2026

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
DIRECTORA GENERAL
AT'N.- MTRA MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE
P R E S E N T E

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

NO. LICITACIÓN: 5C-NP-022-2026

OBRA: REUBICACIÓN DEL ACUEDUCTO FLORIDO AGUAJE EN EL TRAMO LEY CORTEZ, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.

PREGUNTA 1:

Los conceptos 916-010-0001-0001 al 0007 (equipos en renta) ¿deben considerarse para la ejecución del concepto 202-011-0003-0001 (conexión a red primaria existente)?

En caso afirmativo, ¿se entiende que en dicho concepto (conexión a red primaria existente) únicamente deberá considerarse la mano de obra, así como equipo y herramienta menor?

En caso contrario, solicitamos se aclare el alcance de los conceptos mencionados, indicando específicamente en qué actividades deberán aplicarse.

PREGUNTA 2:

Relativo al concepto 202-011-0003-0001 (conexión a red primaria existente), considerando que estos trabajos implican la suspensión del servicio a una parte importante de la ciudad.

¿El "horario nocturno" indicado en el concepto deberá entenderse como horario continuo (diurno y nocturno) hasta la conclusión de las conexiones? ¿Es correcta nuestra apreciación?

PREGUNTA 3:

En el concepto 202-025-0023-0001 (adaptadores espiga-campana), entendemos que la tubería existente es de concreto.

Favor de indicar la marca y clase de la misma, ya que los adaptadores dependen de estas características.

PREGUNTA 4:

En el plano 2/2 "DETALLES REUBICACIÓN ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE, FRACC. EL CORTEZ", se indican los cruceros de conexión entre la tubería existente y la tubería de reubicación (cruceros #1 y #16). De acuerdo con el plano, el tubo existente es de acero. En caso de ser correcto,

¿Podrían aclarar la necesidad de considerar los adaptadores espiga y campana para tubería de concreto indicados en el concepto 202-025-0023-0001?

PREGUNTA 5:

En el concepto 202-024-0005-0017 se solicita el suministro de codo de hierro dúctil de 54" x 45° con extremos bridados. Sin embargo, en el plano de detalle de conexión en cruceros se indica codo de hierro dúctil de 54" x 45° con un extremo bridado y el otro extremo con junta mecánica.

¿Podrían confirmar cuál especificación deberá considerarse para cotización y suministro?

PREGUNTA 6:

En el concepto 404-040-0012-0011 (concreto de fraguado ultrarrápido), salvo en las conexiones a tubería existente, no identificamos claramente su aplicación.

¿Podrían indicarnos en qué otros puntos se contempla su uso, considerando que en el plano de detalles únicamente se señalan 104.71 m³ en los cruceros de conexión a tubería existente (**crucero #1 = 74.25 m³ + crucero #16 = 30.46 m³**)?

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier aclaración.

Atentamente
VAZLU, S.A.



Luján Toledo Jorge Daniel
Representante Legal



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA 5C-NP-022-2026

Tijuana Baja California, a 06 de mayo de 2026

Mtra. Mónica Juliana Vega Aguirre
Directora General
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

P r e s e n t e

En relación a la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03** licitación número **5C-NP-022-2026**, relativa a **Reubicación del Acueducto Florido Aguaje en el Tramo Ley Cortez, en el municipio de Tijuana, B.C.** en mi carácter de **Representante Común** de las empresas **Corporativo Integral de Vivienda S.A. de C.V. y Trituasfaltos S.A. de C.V.**, a nombre de mis representadas por este medio declaro que una vez analizada la información relacionada al concurso antes mencionado le solicitamos las siguientes aclaraciones:

No.	Referencia	Numeral, punto o párrafo de la convocatoria, apéndices o anexo	Pregunta o Aclaración
01	Convocatoria	Plazo de ejecución: 366 días Periodo del 15 de junio del 2026 al 15 de junio del 2027	Considerando que el plazo de ejecución abarca 2 ejercicios fiscales, se solicita informe la asignación presupuestal del ejercicio fiscal 2025 para considerarlo en el financiamiento y programa de ejecución de los trabajos.
02	Convocatoria	Anticipo.- Se otorgará 30% de anticipo	Se solicita aclarar si el porcentaje de anticipo se realizara en una exhibición o en base a la asignación presupuestal de cada ejercicio fiscal
03	Catalogo	002-024-0054-0006 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, CLASE 250, según ANSI/AWWA C110/A21.10, recubrimientos de mortero cemento y asfáltico de acuerdo con ANSI/AWWA C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; con extremos bridados; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro. TEE de 1,371.60 MM (54") UNIDAD KG / CANTIDAD 8214.56	El concepto menciona que las TEE son con extremos bridados, sin embargo, en el plano del documento PDF "REUBICACION ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC EL CORTEZ" Hoja 1 de 2, en la lista de piezas especiales se indica que se trata de TEE HD CON JUNTA MECÁNICA Y SALIDA BRIDADA. Favor de aclarar qué es lo correcto.
04	Catalogo	202-024-0005-0015 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, clase 250, según ANSI/AWWA C110/A21.10, recubrimientos de mortero cemento y asfáltico de acuerdo con ANSI/AWWA C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; con extremos bridados; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro. CODO DE H.D. 1371.6 MM. (54") X 11°15' UNIDAD KG / CANTIDAD 4771.79	El concepto menciona que el codo es con extremos bridados, sin embargo, en el plano del documento PDF "REUBICACION ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC EL CORTEZ" Hoja 1 de 2, en la lista de piezas especiales se indica que se trata de CODO HD CON JUNTA MECÁNICA. Favor de aclarar qué es lo correcto.
05	Catalogo	202-024-0005-0016 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, clase 250, SEGUN ANSI/AWWA C110/A21.10, recubrimientos de	El concepto menciona que el codo es con extremos bridados, sin embargo, en el plano del documento PDF "REUBICACION

No.	Referencia	Numeral, punto o párrafo de la convocatoria, apéndices o anexo	Pregunta o Aclaración
		<p>mortero cemento y asfáltico de acuerdo con ANSI/AWWA C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; con extremos bridados; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro.</p> <p>CODO DE H.D. 1371.6 MM. (54") X 22°30'</p> <p>UNIDAD KG / CANTIDAD 3078.08</p>	<p>ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC EL CORTEZ" Hoja 1 de 2, en la lista de piezas especiales se indica que se trata de CODO HD CON JUNTA MECÁNICA. Favor de aclarar qué es lo correcto.</p>
06	Catalogo	<p>202-024-0005-0017 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, clase 250, según ANSI/AWWA C110/A21.10, recubrimientos de mortero cemento y asfáltico de acuerdo con ANSI/AWWA C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; con extremos bridados; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro.</p> <p>CODO DE H.D. 1371.6 MM. (54") X 45°</p> <p>UNIDAD KG / CANTIDAD 7451.62</p>	<p>El concepto menciona que el codo es con extremos bridados, sin embargo, en el plano del documento PDF "REUBICACION ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC EL CORTEZ" Hoja 1 de 2, en la lista de piezas especiales se indica que se trata de CODO HD CON JUNTA MECÁNICA (4 PIEZAS). Favor de aclarar qué es lo correcto.</p> <p>Asimismo, en el plano para 45° se solicita CODO HD CON JUNTA MECANICA - BRIDA (2 PIEZAS). Dado que el catálogo no contempla piezas híbridas, favor de indicar si lo que rige es lo indicado en el plano "REUBICACION ACUEDUCTO FLORIDO-AGUAJE FRACC EL CORTEZ" Hoja 1 de 2. Caso contrario aclarar.</p>
07	Catalogo	<p>002-024-0063-0001 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, clase 250, según AWWA/ANSI C110/A21.10, recubrimientos de mortero cemento y asfáltico de acuerdo con AWWA/ANSI C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro. tapa ciega de 76.2 A 25.4 MM. (3" A 10")</p> <p>UNIDAD KG / CANTIDAD 29.55</p>	<p>Favor de aclarar el diámetro de la tapa y la cantidad en piezas, ya que no fueron localizadas en los planos.</p>
08	Catalogo	<p>002-024-0063-0003 Suministro de piezas especiales de hierro dúctil ASTM A536, CLASE 250, según AWWA/ANSI C110/A21.10, recubrimientos de mortero cemento y asfáltico de acuerdo con AWWA/ANSI C104/A21.4, tornillos ANSI/AWWA C111/A21.11; incluye: acarreo y maniobras. para diámetro. tapa ciega de 508 a 609.6 MM. (20" A 24")</p> <p>UNIDAD KG / CANTIDAD 145.91</p>	<p>Favor de aclarar el diámetro de la tapa y la cantidad en piezas, ya que no fueron localizadas en los planos.</p>
09	Catalogo	<p>002-022-0002-0002 Suministro de piezas especiales de acero soldable tipo ASTM A-53B, clase 300; incluye: puesta en el almacén de obra, carga, acarreo y maniobras locales. para diámetro. de 355.6 MM. (14") a 508 MM. (20")</p> <p>UNIDAD KG / CANTIDAD 340</p>	<p>En los planos, para este rango de diámetros, solamente se localizó la pieza "CODO DE ACERO SOLDABLE DE 406MM (16") X 90° / 1 PZA". Favor de indicar si es la única considerada en este concepto. De no ser así, por favor, aclarar qué otras piezas, sus dimensiones y cantidades que comprenden este concepto.</p>
10	Convocato	Documento 14 Relación de Materiales y Documento	Se solicita a la convocante aclare si existe



No.	Referencia	Numeral, punto o párrafo de la convocatoria, apéndices o anexo	Pregunta o Aclaración
	ria	20 Especificaciones	alguna limitante o restricción en cuanto al país de procedencia de los materiales y equipos que conforman la obra, o si se permitirá la propuesta de materiales de procedencia extranjera siempre que cumplan con las normas de calidad solicitadas en las especificaciones y catálogo de conceptos.

Atentamente
Proposición Conjunta de
Corporativo Integral de Vivienda S.A. de C.V. y Trituasfaltos S.A. de C.V.

Ing. Marcos Sarabia Rodelo
Representante Común

Tijuana Baja California a 6 de Mayo del 2026

MTRA. MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

PRESENTE

Asunto: JUNTA DE ACLARACIONES 5C-NP-022-2026

Por medio de la presente reciba un saludo y en referencia a la CONVOCATORIA PUBLICA No. 01, en específico a la obra 5C-NP-022-2026 **"REUBICACIÓN DEL ACUEDUCTO FLORIDO AGUAJE EN EL TRAMO LEY CORTEZ, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C."** solicitamos de la manera más atenta se atienda las siguiente pregunta:

Los conceptos 002-010-0003, 002-010-0015, 002-010-0038-0016, 002-021-0001-0008, 002-021-0073-0020, 002-022-0015-0021, 002-024-0049-0014, 002-024-0054-0006, 002-024-0063-0006, 002-025-0013-0019, 202-011-0003-0001, 202-020-0024-0001, 202-024-0005-0015, 202-024-0005-0016, 202-024-0005-0017, hace mención del diámetro de 1,371.6 mm (54")

¿ES CORRECTO EL DIÁMETRO EN MENCIÓN? TODA VEZ QUE EL DIÁMETRO COMERCIAL ES DE 56"

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


JUAN PEDRO VELÁZQUEZ AGUILERA
Gerente General

